

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Bitla

JAIME II, NÚMEROS 113 Y 115

Grandes rebajas de precios por final de temporada.—Especialidad en géneros para el Clero.

15—8

rizar al Sr. Alcalde, para que renumere con lo que encuentre más conveniente á los escribientes que contribuyeron á la acertada confección de la memoria y balance.

El Sr. Alcalde dijo, que queria hacer una manifestación, no tan solo para que el Ayuntamiento se entere, sino también para conocimiento del público en general; y es que antes de verificarse ayer en la Casa Consistorial una subasta, observó que habia más de quince postores, pero que al abrirse ésta, solo compareció un solo postor, sospechando con ello que habia habido compenenda entre ellos y que según noticias adquiridas se ha burlado al Ayuntamiento sonsacándole catorce mil pesetas que deben repartirse entre los primistas. Sostiene que el Ayuntamiento debe procurar evitarlo empleando los medios que esten á su alcance, y llevarlo al tribunal si así lo juzga conveniente.

El Sr. Gomila recordó que la Diputación Provincial, dejó sin efecto una de las subastas verificadas, al comprender que habia habido intriga; por cuyo motivo propuso se mirara si las razones en que se apoyó dicha corporación son aplicables al caso presente.

Intervino el Sr. Sureda (D. Enrique) y dijo que estaba conforme con lo manifestado por el Sr. Gomila, pero referente á llevar el asunto á los tribunales entendia que se debia tener un punto de apoyo más concreto antes de hacerlo. Acordóse, por último, dejar sin efecto dicha subasta y abrir la información correspondiente.

El Sr. Gomila dijo, que habia visto con gusto que el Sr. Alcalde, se habia ocupado de la petición hecha en la sesión anterior, sobre si debian colocarse panteón en las dos sepulturas cedidas por el Ayuntamiento al cuerpo de bomberos. Dióse lectura á un acuerdo anteriormente adoptado, en vista del cual se acordó que se colocase un panteón sobre cada una de ellas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El día oficial 18 Enero 1895

Ayuntamientos.—A fin de cada mes, en las capitales de provincia y de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, y en cada trimestre en los demás, se formará por el Secretario un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en dichos periodos y aprobado por la Corporación se remitirá al Gobernador de la Provincia para su inserción en el Boletín Oficial. (Art. 109 de la ley de 2 Octubre de 1877).

Juntas locales de primera enseñanza.—Las Juntas locales de primera enseñanza celebrarán sesión á lo menos una vez al mes y siempre que algún inspector visite las escuelas para que en vista de las instrucciones que se le den, proponga los medios que considere más propios para enmendar las faltas que haya notado y mejorar el servicio del ramo. (Arts. 72 y 146 del Reglamento de 20 Julio de 1859).

TELEGRAMAS de nuestro servicio particular

Un banquete.—El tiempo

Madrid 15 á las 9 m.

El anunciado banquete de los periodistas republicanos, se verificará en el restaurant de Fornos el día 2 de Febrero concurrendo al mismo muchos periodistas de provincias.

El tiempo continúa muy variable.

Siguen las interrupciones en las líneas telegráficas.

Asuntos varios

Madrid 15 á las 9'10 m.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se trató del conflicto de las monedas filipinas, nombrándose una ponencia para resolverlo.

También se trató de la cuestión de las tarifas de Ferro-carriles, acordándose adoptar medidas de represalia, para el caso de que no cedan las compañías.



Doña Amelia Masagué y Perez
Viuda de Terrasa

Ha fallecido

—Después de haber recibido los Santos Sacramentos—

Q. E. P. D.

Su hija, hermanas, padre político, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la iglesia parroquial de San Nicolás, á las ocho y media de su mañana del día 17, en sufragio de su alma y seguidamente tendrá lugar la conducción del cadáver á su última morada, suplicando también la asistencia al funeral que se celebrará el día 18 del actual, en la iglesia del Real Palacio, á las once de su mañana.
No se invita particularmente.



Doña Dolores Puigcarbó
y Cassingen

Ha fallecido

E. P. D.

Su esposo D. Francisco Busquets é hijos presentes, madre, hermanos, tíos y primos ausentes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir al funeral que mañana á las once se dirá en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

El duelo se despide en la iglesia.

El Sr. Puigcerver se mostró resueltamente hostil á la elevación de los aranceles y el Sr. Maura, sostuvo, por el contrario la necesidad de hacer concesiones á los diputados trigueros.

La cuestión se agrava, comentándola profusamente los periódicos.

Otro atentado

Madrid 15 á las 9'15 m.

Dicen de París que en la calle de Morceau ocurrió una explosión que fué oída á más de un kilómetro de distancia.

Se trataba de una lata de galletas llena de dinamita, pólvora y balas, habiéndose causando destrozos en los edificios.

Comentarios

Madrid 15 á las 10'20 m.

Coméntase en los círculos políticos la siguiente frase que se atribuye á un caracterizado ministerial:

«Las dificultades del asunto no están en la reunión de las secciones, sino en la diversidad de criterios con que es apreciada dentro del Gobierno la cuestión triguera.»

Dos disposiciones

Madrid 15 á las 10'50 m.

La Gaceta publica hoy una Real orden concediendo á los novicios y religiosos profesos de la compañía de María, la exención total del servicio militar.

También publica otra disposición dictando reglas para la enseñanza de la gimnástica en los Institutos.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorquín	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	55 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	74 00
Bonos municipales.	31 00
La Islaña Marítima	50 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 00 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	00 00
4 por 100 exterior perpétuo.	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas.	000 00
Banco de España	000 00
Tabacos	000 00
Francos	00 00
Libras.	00 00

Barcelona 16 de Diciembre á las 4 t.

4 por 100 interior	72 75
4 por 100 exterior.	81 55
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	109 87
Coloniales	00 00
Nortes	26 85
Francia	26 60
Madrid	00 00
París.	73 84
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

A tenor de lo que dispone la ley de reemplazos vigente, queda expuesto en el zaguán de esta Casa Consistorial el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo al año actual, á efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mozos á quienes pueda interesar.

Palma 15 de Enero de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Admon. de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el art.º de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón núm.º 5 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 16 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, al pié del cual deberá suscribir el recibo el mismo presentador de los cupones, si del exámen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el cobro, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España; y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Debiendo los interesados al percibir el importe del citado dividendo, satisfacer el impuesto de timbre por el ejercicio de 1894-95, y teniendo en cuenta que los cupones no entalanon con las láminas, los presentadores deberán exhibir dichas láminas con los timbres correspondientes adheridos al dorso y en punto que no coincida con los cupones.

Madrid 9 de enero de 1895.—El Secretario, Isidro Torres Muñoz

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 14.—Varones, 4. Hembras, 4.

Matrimonios:

Día 14.—D. José Barceló y Benassar, con doña Catalina Benassar y Desclauxs.

Defunciones:

Día 16.—Sebastián Sastre Bordoy, de 6 años, calle de Moyá, de tífus.

Juana M. Moll Amengual, soltera, 88 años, Arrabal, de congestión pulmonar.

Ana Vicens García, soltera, de 74 años, calle de Salas, de cardiopatía.

Dolores Puigcarbó Cassingen, casada, 44 años, calle de Mesquida, de hemorragia.

María Serra Marroig, casada, de 27 años, calle de la Estrella, de tuberculosis.

Catalina Barceló Femenia, 26 días, calle de Capuchinas, de bronquitis.

Hospital provincial:

Día 16.—Entradas 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente diáfana. Hay algunas nubes en los bajos.

Horizonte.—Arbolada el del primer cuadrante, con nubes el del segundo y tercero y brillante el del cuarto.

Idem del viento.—O. N. O. suave.

Idem de la mar.—Oleaje de arrastre y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pt.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 16.—Ninguna.

Buques despachados:

Polacra Goleta Trinidad, de 116 toneladas, matrícula de Ibiza, cap. D. J. Mari, con 8 tripulantes y efectos. Palmas.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Jerónimo; exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor. Al anocheecer, continuación de la novena de Santa Paula, estación Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Cruz, al anocheecer, ejercicio consagrado al divino Corazón de Jesús.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

